

Quito, 5 de agosto del 2008

Señora  
**ANA MARÍA CORDOVA VALLEJO**  
Ciudad.-

92564

De mi consideración:

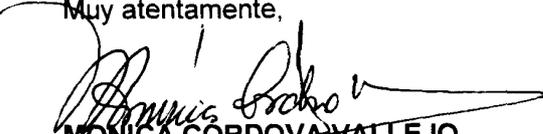
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 25 de abril del año 2008, resolvió por unanimidad reelegir a usted como su **PRESIDENTE**, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía **EXPEDITIONTOURS S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 11 de marzo del año 2002, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de abril del año 2002. Los Estatutos Sociales fueron reformados, codificados y sustituidos mediante escritura pública otorgada el 5 de diciembre del año 2005, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de diciembre del 2005.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva de la Gerente General.

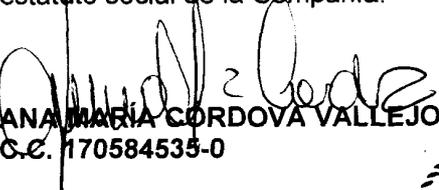
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

  
**MONICA CORDOVA VALLEJO**  
C.C. NO. 170460279-4  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Quito, 5 de agosto del 2008

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **EXPEDITIONTOURS S.A.** y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

  
**ANA MARÍA CORDOVA VALLEJO**  
C.C. 170584535-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8.810** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **07 AGO 2008**



  
**Dr. Raúl Gaybar Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO